

de la Fortaleza de Malagón: la gracia con que lo pide, el garbo con que lo toma, dexarian á la Señora muy satisfecha, al sillón afortunado, y á la fortaleza tan rendida y pagada como su Ama.

13. En el número 7. trata sobre la remission del Libro de su vida, que habia llevado Doña Luisa para que lo viera, al Venerable Avila, de que habló en la citada Carta X. del tom. 2. en una y otra muestra sus santos rezelos de que tuvieran noticia de esta diligencia los Padres Dominicos, pues le tenían ya bien examinado aquellos consumados Theólogos Ibañez, Bañez, y Toledo. Este passage nos dá mas luz de la que tuvo nuestro Historiador, quando puso la remission de dicho libro vispera de San Juan; pues sabemos de aquí que un mes antes estaba en poder de aquella Señora.

N.Hist.lib. 5. cap. 36. n. 5.

14. El ánimo que la infunde al fin del número para andar en tierras estrañas, como eran para ella las esparcidas de Andalucía, manifiesta el valor con que las anduvo la Santa; y con el dulce recuerdo del viage que hizo la Reyna del Cielo, pendiente el soberano Agnus Dei al pecho, en compañía de nuestro Padre San Joseph, pudo suavizar sus caminos, y ser confirmacion de lo que diximos en las Notas á la Carta LVIII. del tomo pasado, que tenía en las entradas de sus Conventos á San Joseph y á la Virgen, quando iban á Egypto.

Tom. 3. Carta LVIII. not. 10.

15. En el número 8. dice, hacia su camino por Escalona, que es un Lugar cerca de Segovia, y no se rodéa mucho para Avila. Bien derecha iba la que caminaba por obediencia. Rodear por obediencia es caminar en derechura. Nada se rodéa con la guía de la obediencia. Esta se la intimó Fr. Garcia de Toledo, que aún parece estaba en Avila, donde fue Maestro de Novicios, como nos dirá la Santa al fin de este tomo en el Fragmento primero.

16. La señora Marquesa que la llevaba á Escalona, era la Marquesa de Villena y Escalona, como se vé de la Carta siguiente. De otras personas que menciona, solo sabemos su devocion y favor á la Santa, á exemplo de estas grandes Señoras. La señora Rectora sería la que lo era en el Colegio de Doncellas nobles del Cardenal Silicéo. La señora Priora, á lo que de ella dice la Santa, parece era de particular calidad, y pudo ser la del Convento de San Pablo de Religiosas Geronymas, con quienes tuvo la Santa estrecha comunicacion, y las dió despues Carta de Hermandad, que conservan Original. En ésta se nombra con particularidad la señora Constanza de la Madre de Dios, que arguye ser de especial nobleza, y acaso era Priora ocho años antes, quando escribia la Santa esta Carta.

Véase esta Hermandad en el Año Teres. D. 17. de Agosto, n. 3.

17. En el número 9. habla de la muerte de la Duquesa de Medina-Celi, pintándola tan preciosa, que mas causa envidia que pena. Como á tan interesada amaga á dár el pésame á Doña Luisa, que era cuñada de

de la feliz difunta. No yá feliz por haber sido Duquesa, sino por haber sido buena Duquesa; que no son felices las Señoras por ser Duquesas, sino por ser buenas Duquesas. Bien que por regular créo son las Duquesas felices, porque regularmente son buenas, pues la felicidad de su noble nacimiento, crianza y educacion es generoso estímulo de su christiano proceder, y un próspero auspicio de su eterna felicidad.

18. En la posdata llama con gracia Padre eterno acaso al Padre Pablo Hernandez, que trataba á la Santa y á Doña Luisa, y por su venerable ancianidad le daba esse honroso dictado. Luego dice de él que nuestro Padre le habia dicho de una pretendienta de talentos, aunque con pocos dineros, y no haciendo mucho caso de dineros, admite los talentos con la razon tan graciosa como suya. Mas la quiero que traer Monjas tontas. Máxima propia de una Virgen tan prudente, que dexó en herencia á sus hijas su celestial prudencia para no admitir Monjas tontas.



CARTA XII.

A LA MISMA ILUSTRISIMA Sra. DOÑA LUISA de la Cerda. Segunda.

J E S U S.



EA con V. S. Yo llegué aquí á Avila Miércoles antes de Pasqua bien cansada; porque como á V. S. escribí, estuve tan ruin, que no estaba para ponerme en camino; y así hemos venido de espacio, y el Cura con nosotras, que me ha sido harto alivio, que para todo tiene gracia. Viene de camino un pariente mio, que siendo niño tuvo piedra, y con

con essa agua de essa fuente sanó, que nunca mas la tuvo. Holguéme harto de tan buenas nuevas, porque espero en nuestro Señor ha de acaecer así al señor Don Juan: hágalo su Magestad como acá le suplicáremos. Beso à su merced las manos, y las de todos esos mis Señores mucho.

2. Hállome metida Monja à Doña Teresa su hija de la Marquesa de Velada, y muy contenta. Con la de Villena estuve el Domingo passado: hizome toda merced: mas como yo no he menester mas de à mi señora Doña Luisa, dáseme poco: tráyamela el Señor con mucha salud y bien. En lo de aquel mi negocio torno à suplicar à Vm. no se descuide por las causas que le escribí, que me importa mucho. Porque en Malagón dexé una Carta larga para V. S. y en Toledo otra mas, esta no es sino para que sepa V. S. vine bien, y así no mas. Es hoy Miércoles.

Indina sierva y súdita de V. S.

Teresa de Jesus, Carmelita.

NOTAS.

1. EL Original de esta Carta estaba en poder de Don Francisco Garay, Secretário que fue del Santo Tribunal de la Inquisición de Toledo. En ella y en la antecedente vemos el bello itinerario de la Santa, como salió de Toledo Viernes 28. de Mayo, estuvo en Escalona con la Marquesa de Villena el Domingo, que fue à 30. de aquel mes, y entró en Avila el Miercoles 2. de Junio de 68.

Pa-

2. Parece escribió allí esta Carta el siguiente Miércoles 9. de Junio: pero hay que advertir aquella frase de la Santa: *Con la de Villena estuve el Domingo passado*, que no puede apelar sobre la Pasqua inmediata, que no la numeró con nombre de Domingo, y por esso el primero que encontró para llamarle Domingo passado fue el infraoctavo de la Ascension, que como se ha dicho fue à 30. de Mayo. No es poco apreciable esta Carta, por contarnos los passos hermosos de nuestra Celestial Diana.

3. En el número 1. refiere su viage y las fatigas de él, por la indisposicion que yá previno en la antecedente, en que tambien trató de la buena compañía de el Cura de Malagón, y su parienta Antonia del Espíritu Santo.

4. No es fácil de averiguar quien fuesse aquel otro pariente suyo, que curó del accidente de piedra siendo niño. Sabemos sí que una rama del noble tronco de la Santa se estendió hasta Andalucía por un Caballero, hermano de su abuelo, llamado Alonso Sanchez de Toledo, que hizo asiento en Granada: y otra fixó su solar en Osuna por un primo hermano de la Santa, hijo de su tio el señor Francisco Alvarez de Cepeda. Alguno de estas dos familias pudo ser el que sanó con aquellas aguas.

5. La misma esperanza dá à Doña Luisa para su hijo Don Juan, que padecería igual dolencia, por cuyo motivo se colige iba la buena Señora no muy gustosa à la Andalucía, no queriendo dexar del lado à su hijo.

6. En el número 2. avisa de la entrada en Religion de Doña Teresa, hija de la Marquesa de Velada. No se sabe en que Convento entró aquella feliz Señora, solo de aquí se vé era en Avila, solar de aquella gran Casa, con quien tiene parentesco conocido por su Madre la Santa, y no lo dedignarán aquellos Señores, pues como depone el señor Yepes en las informaciones de su Canonizacion, le dixo al mismo el Marqués de las Navas, que entonces era: *Que el linage de la Santa Madre era mas antiguo que el linage de padres y abuelos de dicho Marqués.*

7. Prosigue noticiándola lo favorecida que estuvo de la Señora Marquesa de Escalona, diciendo: *Hizome toda merced.* Ni cabía otro porte en tal Señora, ni menos agradecimiento en la beneficiada. Aunque para su humildad qualquier favor era gran merced, à cuyo propósito depone una hija suya, que solía decir: *para unas romeras como nosotras, qualquiera cosa basta.*

8. Pero diciendo el favor de la Marquesa, añade mas favor à su señora Doña Luisa con una santa política, con que la alaba y la mejora. Buélvela à encargar el negocio del libro de su Vida, mostrando el cuidado que tenía de que bolviera luego, visto yá por el Maestro Avila,

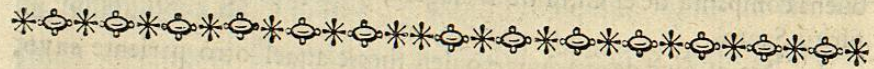
Tom. IV. C.

K

por

por las causas que la escribió en la pasada y en la X. del tomo 2. porque no la halláse el P. Bañez con el hurto en las manos, y temía ó estaba *tamñita*, rezelando el severo castigo del humilde y devoto delito, como dice en la Carta X. citada.

9. Finalmente concluye haciendo memoria de la Carta antecedente, y otra que dimos en el tomo pasado; áunque con el sentimiento de habernos defraudado el tiempo una parte de ella, y diciendo que ésta solo se reduce á avisarla que llegó bien. En lo qual enseña la virtud de la urbanidad y atencion, de la qual fue hermoso exemplar y bella idéa esta atentíssima Virgen.



CARTA XIII.

A LA ILL^{MA}. Sra. DOÑA MARIA DE MENDOZA
y Sarmiento, Condesa que fue de Rivadavia. Primera.

JESUS.



SEA con V. S. el Espíritu Santo. En forma he trahido mucha pena este camño. Siento alejarme de esse Lugar, y sobre esto escribeme el Señor Obispo, que tiene V. S. un gran trabajo, y no me dice qué. A no estar en vispera de venirme, procurara no venir con esta pena: ha aprovechado de haberlo encomendado mucho à nuestro Señor. No sé como he dado en pensar si es cosa del Administrador contra mi Señora la Abade-

desa: esto me ha consolado algo, porque aunque sea trabajada, por ventura lo permite Dios porque haya mayores riquezas en el alma. Su Magestad ponga en todo sus manos, como yo le suplico.

2. Harto contenta estaba, que me decían tiene V. S. mucha mas salud: ¡ O si tuviesse un señoría interior, como lo tiene exterior, que en poco tendria ya V. S. estos que acá llaman trabajos! Que el miedo que tengo es el daño que hacen en su salud. Suplico á V. S. mande escribirme (que hartos mensageros habrá para esta tierra) muy particularmente que ha sido esto, que cierto me tiene con harto cuidado. Yo llegué aquí buena la vispera de nuestra Señora, háse holgado en extremo la señora Doña Luisa. Hartos ratos gastamos en hablar de V. S. que no me es poco gusto, que como quiere à V. S. mucho, no se cansa.

3. Yo le digo á V. S. que por acá está su fama como plega al Señor sea la obra: que no hacen sino llamar á V. S. Santa, y decirme alabanzas suyas de todo tiempo: sea el Señor alabado que se les dà tal exemplo. ¿ Y con qué piensa V. S.? Con padecer tantos trabajos, que ya con esto comienza nuestro Señor á que el fuego, que pone en su alma de amor suyo, vaya encendiendo à otras. Por esso Vm. se me esfuerce, mire lo que passó el Señor en este tiempo. Corta es la vida: un momento nos queda de trabajo. ¡ O Jesus mio! y como le ofrezco yo estar sin V. S. y no poder saber de su salud como querría.

4. Los mis Fundadores de aquí están de muy buen

Llegó la Santa á Toledo vispera de la Encarnacion el año de 69.

buen arte : yà andamos procurando la licencia : quería darme mucha priessa , y si nos la dan presto , créose harà muy bien. A mi señora Doña Beatriz , y à mis señoras las Condesas quisiera decir mucho. Harto me acuerdo de mi Angel Doña Leonor : hàgala el Señor su sierva. Suplico à V. S. al Padre Prior de San Pablo de mis encomiendas , y al Padre Preposito. El Provincial de los Dominicos predica aquí : síguete gran parte y con razon : aún no le he hablado. Nuestro Señor me tenga à V. S. de su mano , y la guarde muchos años. Amen. De V. S.

De V. S. indina sierva y súdita

Teresa de Jesus , Carmelita.

NOTAS.

EL Original de esta Carta se venera en nuestro Convento de Religiosos de Parma , y antes fue de la Serenísima María Magdalena , Princesa de la Casa Farnesia. Escribióse en Toledo año de 69. despues de nuestra Señora de Marzo , corriendo todavía el tiempo santo de Quaresma , como lo muestra su contexto. Es para la señora Doña María de Mendoza , hermana del señor Don Alvaro , para quien son con la siguiente la VIII. y la IX. del tomo 2. donde se dixo quien fue este noble exemplar de larga y generosa caridad.

2. En el número 1. está la Santa con esta gran Señora tan cortés y atenta , como en las passadas con aquellas Ilustrísimas ; pues aunque en todas resplandece su cortesía y atencion ; brilla mas con quien por el sexó y calidad la merece particular. Empieza declarando la pena de su camino. ¿ Pero es acaso por sus incomodidades , continuos accidentes , fatigas , y cansancio propio ? Nada menos , sino por alejarse de Valladolid don-

donde estaba esta Señora , y por haber recibido Carta de Don Alvaro al salir de Alvila , avisándola del desconsuelo de su hermana ; y olvidada de sus trabajos la caridad de la Santa , ansiaba por acudir al alivio de su amada bien-hechora.

3. Aquella Abadesa , que llama *mi señora* , sin duda sería parienta de Doña María. No se ha podido descubrir quien fue ; como tampoco el negocio del Administrador , ni es necesario entenderlo , administrándonos la Santa una doctrina tan alta de la utilidad de los trabajos.

4. En el número 2. la prosigue con energía y magisterio. Con particular exclama instruyendo à esta Señora : ¡ O si tuviesse un señorío interior , como lo tiene exterior ! Estas palabras están revestidas de la soberanía de la virtud , que señorea à todos los Señoríos. Assí hablaban los Profetas , los Apóstoles , y los Varones Apostólicos à los Príncipes , Reyes , y Señores del mundo , colocándolos su virtud sobre todos los dominios y poderios.

5. Muestra la Santa en estas cláusulas la confianza familiar con que trataba à esta buena Señora , y de passo la vanidad del señorío exterior quando falta el interior. La serenidad de conciencia y la tranquilidad de el alma es el verdadero señorío ; los demás son un fanatismo aparente , al modo de la omnipotencia de Júpiter falsa , soñada y fingida por los Poetas. El señorío exterior sin el interior es verdadera esclavitud ; mas el señorío interior , aunque le falte el exterior , es verdadera libertad. Véase lo que se dice en confirmacion de esta clara verdad en las Notas al número 2. de la Carta VIII. del tomo 2. que tambien es para esta Señora , cuya virtud está harto calificada con el trato tan íntimo y espiritual con Santa Teresa.

6. En el número 3. parece la publicaba el sonoro clarín de la Fama , llamándola en ausencia con el renombre glorioso de Santa , y la dice discretísima , que sea tal , qual la llaman. Pues nada vale la aprobacion del mundo , si no aprueba Dios ; assí como nada importa nos repruebe todo el mundo , si Dios nos aprueba. Es cierto que el honor y la fama son noble estímulo para todo bien : pues hasta los Gentiles por el templo de la honra passaban al de la virtud , segun dixo San Agustin. Pues sepa la Señora su gran fama , para que procure conservarla , y aumentarla con la virtud , como tan honrada.

7. Es muy notable la máxima de la Santa , que su Magestad es alabado y glorificado con nuestros trabajos , y que el padecer es camino para aumentar el fuego de su amor , y encenderlo en otros. A la verdad por este camino de padecer vino Jesus à poner el fuego de su amor en la tierra : *Ignem veni mittere in terram* ; y mas lo esparció padeciendo que haciendo. Sino , mírese desde el establo de Belén hasta el suplicio de Jerusalén , y se verá que obrando y padeciendo ; pero mas padeciendo que obran-

S. Aug. 1. 5.
de Civ. Dei,
cap. 12.

obrando, procuró encender su Divino fuego. En el num. 1. había dicho à esta espiritual Discípula las riquezas que vinculan los trabajos: y aquí la enseña que atesora el alma tanto con ellos, que puede repartir con otros. Todo lo dirigía la Maestra Celestial á alentar en los suyos á esta buena Señora, que para hacerla mejor la fiaba el Señor tantos tesoros.

8. A este fin la pone delante aquel divino Original, para que le mire en el Monte Calvario, segun lo mostraba el tiempo santo de Quaresma en que escribía. Propónela tambien otros motivos tan doctrinales como ciertos, tan ciertos como sagrados: *Corta es la vida*, dice, *un momento nos queda de trabajo*. La representacion del Divino exemplar es de la Carta de San Pedro, y lo momentaneo del trabajo es de otra de San Pablo; y sin duda que por boca de esta Apostólica Virgen hablaban San Pedro y S. Pablo. Luego para endulzar su doctrina, que siendo de padecer, siempre es amarga à nuestro natural, acaba este número y el pasado con una muy cariñosa expression, en que la muestra su amor. Sabía la gran Doctora que el amor del Maestro cautiva al Discípulo para que no desampáre su escuela, y aproveche la doctrina. Pues sepa la Señora lo que pena la Santa en alejarse de su amable compañía, para que enternecido el corazon con este cariño, reciba mejor la doctrina sólida de los trabajos. ¡Soberano Magisterio, y excelente modo de llevar almas à Dios!

9. En el número 4. alaba el buen arte, ayre, ó condicion de los Fundadores de Toledo, que eran Alonso Alvarez Ramirez, y Diego Ortiz, como herederos de Martin Ramirez; aunque con toda su arte costó bien á la Santa despues el templar la entera condicion del buen Ortiz, como lo escribe en esta Fundacion. Las Señoras à quien dá sus encomiendas eran de la Casa de Ribadavia. El Prior de San Pablo era el Prelado de los Padres Dominicos. El Padre Prepósito lo era de la Casa Professa de la Compañía, á quien pone en medio del Prior, y Provincial de los Dominicos, gran Predicador en la voz comun, y como dice la Santa, con razon, por ser Superior y Gefe de la Orden de Predicadores.

1. Petr. 2.
21.
1. ad Cor.
4. 17.

CAR-

CARTA XIV.

A LA MISMA ILUSTRÍSSIMA Sra. DOÑA MARIA de Mendoza. Segunda.

JESUS.



A gracia del Espíritu Santo sea con V. S. I. siempre, y la dé fuerzas para sufrir tantos trabajos, que cierto este ha sido récio golpe, y así me dió mucha pena por la que V. S. terná. Aunque estoy confiada en las mercedes que nuestro Señor hace á V. S. que no la dexará de consolar en esta aflecion, y de poner en la memoria las que su Magestad, y su gloriosa Madre passaron en este santo tiempo: que si estas sintiésemos como es razon, todas las penas de la vida pasaríamos con gran facilidad.

2. Harto quisiera estar à donde pudiera acompañar à V. S. y ayudar á sentir su pena; anque acá me ha alcanzado mucha parte. No tuve otro consuélo, sino suplicar á San Joseph se fuesse con V. S. y à nuestro Señor con nuestras Oraciones todas no nos hemos descuidado de suplicar por V. S. y por aquel alma santa, que espéro en él la tiene yá consigo, y que antes que mas entendiesse las cosas del mundo, quiso sacarla de él. Todo se ha de acabar tan presto, que si tuviésemos la